



Decreto número: 2016/891

MIGUELTURRA2016/002991

DECRETO

Extracto: Propuesta de Gastos nº. 62/2016.

VISTAS las solicitudes de gastos presentadas por las distintas Concejalías, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

CONSIDERANDO que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
COMUNICACIÓN	Producción Carnaval 2016	926.227.99	2.071,85 €
COMUNICACIÓN	Spot campaña pequeño comercio	926.227.99	1.141,51 €
CENTRO DIA	Reparación de micromotor. Servicio de Podología.	2312.213	235,95 €
CULTURA	Jurado "XXXVIII Certamen Literario Carta Puebla, modalidad Cuento.	334.227.06	450,00 €
JUVENTUD	Día del Arte en la Calle. Consejo de la Juventud	2315.226.99	3.000,00 €
TOTAL			6.899,31 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2016/891

MIGUETURRA2016/002991

DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.